Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONE EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Asunción – Paraguay
Río de la Plata esq. Lagerenza

Asunción, 13 de octubre de 2010.-

Señores
TECNOPLAN S.A.
Dirección: **Mayor Fleitas Nº 207 c/Eligio ayala**
TEL: **222-511**
Presente

COPIA

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles que en el marco del Llamado vía Concurso de Ofertas Nº 04/2010 llevado a cabo el día 30 de setiembre del corriente, con ID Nº 198.979 para la **ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS** del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, le comunicamos que las firmas adjudicadas fueron: **TECNOPLAN S.A y WELDON S.A.** conforme a las descripciones señaladas en las Ordenes de Compra y Contratos.

Además con la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago deberá entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a **veinte (20) días posterior a la entrega total de los bienes adjudicados**, los siguientes documentos:

1. Fotocopia autenticada del Formulario de pago del IVA del mes anterior.
2. Fotocopia autenticada del Certificado de Interdicción.
3. Fotocopia autenticada del Certificado de no estar en Quiebra.
4. Fotocopia autenticada del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE, firmado y sellado.

Atentamente,

REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · ADMINISTRACION

Econ. Angela Salinas
Encargada UEP-IICS UNA

RECIBIDO
13 OCT. 2010
Tecnoplan
Carmen Torres

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONE EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Asunción – Paraguay
Río de la Plata esq. Lagerenza

Asunción, 13 de octubre de 2010.-

Señores
WELDON S.A.
Dirección: **Rodó Nº 345 c/25 de Mayo**
TEL: **207-167/9**
Presente

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarles que en el marco del Llamado vía Concurso de Ofertas Nº 04/2010 llevado a cabo el día 30 de setiembre del corriente, con ID Nº 198.979 para la **ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS** del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, le comunicamos que las firmas adjudicadas fueron: **TECNOPLAN S.A y WELDON S.A.** conforme a las descripciones señaladas en las Ordenes de Compra y Contratos.

Además con la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago deberá entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a **veinte (20) días posterior a la entrega total de los bienes adjudicados**, los siguientes documentos:

1. Fotocopia autenticada del Formulario de pago del IVA del mes anterior.
2. Fotocopia autenticada del Certificado de Interdicción.
3. Fotocopia autenticada del Certificado de no estar en Quiebra.
4. Fotocopia autenticada del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE, firmado y sellado.

Econ. Ángela Salinas
Encargada UEP-IICS UNA

REPUBLICA DEL PARAGUAY · INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD · ADMINISTRACION · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION

Carmen Gómez
13/10/10.

WELDON S.A.